



*ANUNCIO de 19 de abril de 2023 sobre modificación de la composición de la Comisión de Valoración para las ayudas destinadas a la corrección de líneas eléctricas peligrosas para la avifauna correspondiente a la convocatoria establecida en la disposición adicional segunda del Decreto 35/2022, de 6 de abril, por el que se establecen las bases reguladoras de ayudas destinadas a la corrección de líneas eléctricas peligrosas para la avifauna en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. (2023080749)*

Con fecha de 27 de diciembre de 2022, en el DOE núm. 246, se publicó la constitución de la Comisión de Valoración para las ayudas destinadas a la corrección de líneas eléctricas peligrosas para la avifauna en virtud de lo establecido en el apartado sexto de la disposición adicional segunda del Decreto 35/2022, de 6 de abril, por el que se establecen las bases reguladoras de las ayudas destinadas a la corrección de línea eléctricas peligrosas para la avifauna en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y se efectúa la primera convocatoria.

Dicha Comisión de Valoración quedó constituida por los siguientes miembros:

D. Luis Enrique Delgado Valiente, Jefe de Servicio de Conservación de la Naturaleza y Áreas Protegidas, como presidente.

Dña. María Jesús Palacios González, Directora de Programas de Conservación, como secretaria.

D. Ángel Sánchez García, Coordinador de Desarrollo Sostenible y Cambio Climático.

D. Eduardo Caballero Sanjuan, Jefe de Sección de Generación de Energía.

Con fecha de 21 de marzo de 2023, en el DOE núm. 55, se modificó la constitución de la Comisión de Valoración en virtud de lo establecido en la Resolución de 8 de marzo de 2023, de la Dirección General de Sostenibilidad, de la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad, por la que para los casos de vacante, ausencia o enfermedad del titular de la Jefatura del Servicio de Conservación de la Naturaleza y Áreas Protegidas, de la Dirección General de Sostenibilidad de la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad, las funciones inherentes al despacho de los asuntos de su competencia serán asumidas, con carácter general, por el titular de la Jefatura de Servicio de Tramitación y Normativa Ambiental. Dicha Comisión de Valoración quedó constituida entonces por los siguientes miembros:

D. Víctor I. Martín Vicente. Jefe de Servicio de Tramitación y Normativa Ambiental, como presidente.

Dña. María Jesús Palacios González, Directora de Programas de Conservación, como secretaria.



D. Ángel Sánchez García, Coordinador de Desarrollo Sostenible y Cambio Climático.

D. Eduardo Caballero Sanjuan, Jefe de Sección de Generación de Energía.

Considerando la Diligencia de toma de posesión de 3 de abril de 2023 de D. Daniel Martín Vertedor como Jefe de Servicio de Conservación de la Naturaleza y Áreas Protegidas por comisión de servicio por sustitución, la reseñada Comisión de Valoración queda constituida por los siguientes miembros:

D. Daniel Martín Vertedor. Jefe de Servicio de Conservación de la Naturaleza y Áreas Protegidas, como presidente.

Dña. María Jesús Palacios González, Directora de Programas de Conservación, como secretaria.

D. Ángel Sánchez García, Coordinador de Desarrollo Sostenible y Cambio Climático.

D. Eduardo Caballero Sanjuan, Jefe de Sección de Generación de Energía.

Mérida, 19 de abril de 2023. El Jefe de Servicio de Conservación de la Naturaleza y Áreas Protegidas, DANIEL MARTÍN VERTEADOR.